



CHACRAS DE CORIA, 13 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:18784/2021, mediante el cual la **Dirección de Recursos Humanos** de esta Casa de Estudios, **eleva** lo actuado por la **COMISIÓN EVALUADORA DE DESEMPEÑO DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/17-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Docentes Interinos elevó, el acta donde consta el informe final de la misma, con la correspondiente calificación de SATISFACTORIO, a favor de la Máster Ing. Agr. Elena Verónica ARANITI, en el cargo de Profesora Asociada, dedicación exclusiva, en la Cátedra INDUSTRIAS AGRARIAS.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria por medio virtual del 16 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad, aprobar el mencionado dictamen otorgando la calificación respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la **Comisión** que entendió en la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 591/17-CD., el cual se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Máster Ing. Agr. Elena V. ARANITI (2017-2018) (2018-2019)	Profesora Asociada	Exclusiva	SATISFACTORIO

ARTICULO 2º.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 130

R.M.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO



CHACRAS DE CORIA, 13 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:18784/2021, mediante el cual la **Dirección de Recursos Humanos** de esta Casa de Estudios, **eleva** lo actuado por la **COMISIÓN EVALUADORA DE DESEMPEÑO DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/17-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Docentes Interinos elevó, el acta donde consta el informe final de la misma, con la correspondiente calificación de SATISFACTORIO, a favor de la Dra. Alejandra Beatriz CAMARGO, en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la Cátedra BROMATOLOGÍA y a cargo del Laboratorio de Cromatografía de los Agroalimentos de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria por medio virtual del 16 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad, aprobar el mencionado dictamen otorgando la calificación respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la **Comisión** que entendió en la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 591/17-CD., el cual se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Dra. Alejandra Beatriz CAMARGO (2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	SATISFACTORIO

ARTICULO 2º.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 131

RM.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO



CHACRAS DE CORIA, 13 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:18784/2021, mediante el cual la **Dirección de Recursos Humanos** de esta Casa de Estudios, **eleva** lo actuado por la **COMISIÓN EVALUADORA DE DESEMPEÑO DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/17-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Docentes Interinos elevó, el acta donde consta el informe final de la misma, con la correspondiente calificación de SATISFACTORIO, a favor de la Lic. Gladys María del Valle DIP, en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra INDUSTRIAS AGRARIAS.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria por medio virtual del 16 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad, aprobar el mencionado dictamen otorgando la calificación respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la **Comisión** que entendió en la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 591/17-CD., el cual se detalla a continuación:

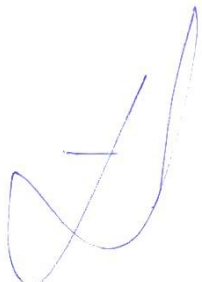
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Lic. Gladys María del Valle DIP (2018-2019)	Profesora Adjunta	Semiexclusiva	SATISFACTORIO

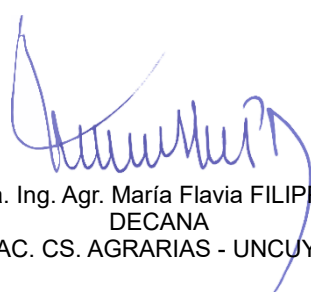
ARTICULO 2º.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 132

RM.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO



CHACRAS DE CORIA, 13 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:18784/2021, mediante el cual la **Dirección de Recursos Humanos** de esta Casa de Estudios, **eleva** lo actuado por la **COMISIÓN EVALUADORA DE DESEMPEÑO DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/17-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Docentes Interinos elevó, el acta donde consta el informe final de la misma, con la correspondiente calificación de SATISFACTORIO, a favor de la M. Sc. Lic. en Brom. Laura E. MARTÍNEZ en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la Cátedra MICROBIOLOGIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria por medio virtual del 16 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad, aprobar el mencionado dictamen otorgando la calificación respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la **Comisión** que entendió en la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 591/17-CD., el cual se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
M. Sc. Lic. en Brom. Laura E. MARTÍNEZ (2017-2018) (2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	SATISFACTORIO

ARTICULO 2º.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 133

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUYO



CHACRAS DE CORIA, 13 DE OCTUBRE DE 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:18784/2021, mediante el cual la **Dirección de Recursos Humanos** de esta Casa de Estudios, **eleva** lo actuado por la **COMISIÓN EVALUADORA DE DESEMPEÑO DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N°591/17-CD., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Docentes Interinos elevó, el acta donde consta el informe final de la misma, con la correspondiente calificación de SATISFACTORIO, a favor de la Dra. Ing. Qca. Emilia E. RAIMONDO en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, en la Cátedra INDUSTRIAS AGRARIAS.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria por medio virtual del 16 de setiembre de 2021, resolvió por unanimidad, aprobar el mencionado dictamen otorgando la calificación respectiva.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen de la **Comisión** que entendió en la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES INTERINOS**, períodos **(2017-2018)** y **(2018-2019)** del **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS** de esta Facultad, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 591/17-CD., el cual se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Dra. Ing. Qca. Emilia E. RAIMONDO (2017-2018) (2018-2019)	Profesora Adjunta	Exclusiva	SATISFACTORIO

ARTICULO 2º.- La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 134

RM.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FAC. CS. AGRARIAS - UNCUIYO